

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

17451 *Resolución de 7 de mayo de 2010, del organismo autónomo Augas de Galicia, por la que se anuncia la licitación por el procedimiento abierto, sujeta a regulación armonizada, para la contratación de los servicios para el apoyo a la Subdirección General de Programación y Proyectos en la provincia de Pontevedra.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Organismo autónomo Augas de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organismo autónomo Augas de Galicia.
 - 2) Domicilio: Plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: Información de índole administrativa: 981544995/981544558. Información de índole técnica: 981544369.
 - 5) Telefax: 981957599/981541676.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: se podrán consultar los pliegos así como la información correspondiente a esta contratación en la siguiente dirección de Internet: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=14046>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 14 de junio de 2010, a las 14.00 horas.
 - d) Número de expediente: OH036947SV.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Apoyo técnico a la Subdirección General de Programación y Proyectos en la provincia de Pontevedra.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Pontevedra.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.722.471,92 euros. IVA (%): 16. Importe total: 1.998.067,43 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 3% del presupuesto base de licitación, excluido el IVA.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: Se acreditará la solvencia económica y financiera de acuerdo a lo

establecido en el artículo 64.1, letra a) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector público, y en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen este procedimiento. Solvencia técnica: Se acreditará la solvencia técnica o profesional de acuerdo con lo establecido en el artículo 67, letras a) y b) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector público, y en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen este procedimiento.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 de junio de 2010, a las 14:00 horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del organismo autónomo Augas de Galicia.
 - 2) Domicilio: Plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Propositiones técnicas (sobre B). Sala de Juntas de Augas de Galicia. Plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.
 - b) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - c) Fecha y hora: 5 de julio de 2010, a las 09.30 horas.
9. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de mayo de 2010.
11. Otras informaciones: A) Documentación a presentar: la indicada en el pliego de cláusulas administrativas.
b) Cuando la proposición se envíe por correo el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciarle al órgano de contratación la remisión de la mencionada oferta mediante telegrama o fax el mismo día. El número de fax es el indicado en el apartado 1.c) de este anuncio.

Santiago de Compostela, 7 de mayo de 2010.- La Presidenta de Augas de Galicia, Ethel María Vázquez Mourelle.

ID: A100035014-1